



PERFIL DEL PUESTO

DENOMINACIÓN DEL PUESTO: TECNICA/O EN IMAGENES

AGRUPAMIENTO:TC

REGIMEN LABORAL: 24 horas semanales **MODALIDAD CONTRACTUAL:** Eventual

OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO

Tareas de ejecución técnica que consiste en manejar el equipo radiológico, realizar exámenes simples y colaborar con el médico en los estudios de diagnóstico por imágenes de mayor complejidad.

PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS

- Manejo del procesamiento manual y automático del equipamiento.
- Atención de urgencias y emergencias radiológicas.
- Aplica normas de Bio-seguridad en el servicio.
- Mantener el orden dentro del cuarto oscuro como en la sala de comandos.
- Aplica técnicas radiográficas de movilización de pacientes con dificultades motrices.
- Realiza registros de estudios realizados.
- Realiza registro de cada insumo utilizado en cada estudio radiográfico.
- Elabora parte mensual de consumo de material utilizado.
- Control de stock de insumos de líquidos para procesadora automática y películas para su procesamiento.

REQUISITOS DEL PUESTO

Formación académica y requerimientos técnicos

- Poseer Título de Técnica/o en Radiología, otorgado por Establecimiento Educativo Público o Privado, Nacional o Provincial, con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación Provincial o Nacional. (Excluyente)
- Conocimientos básicos del CCT Ley 3476. (Preferente)

cada integrante. Capacidad para comprender a las

• Contar con matrícula profesional en la Provincia de Neuquén vigente. (Excluyente)

Otros requisitos

Contar con hasta treinta y cinco años (35) de edad las mujeres y hasta con cuarenta (40) años de edad los hombres. Si posee más edad de la establecida, deberá acreditar fehacientemente años de servicio anteriores, computables y reconocidos a los efectos jubilatorios con reconocimiento de servicios de la caja en la que haya realizado los aportes, siempre que, restándolos de la edad cronológica, la diferencia sean los años requeridos para el ingreso o menos (Ley 3476). (Excluyente)

Experiencia laboral

Descripción	Tiempo	(Preferente/Excluyente)	Observaciones
Competencia		Comportamiento esperado	
Responsabilidad:		Desempeña las tareas con dedicación, cuidando	
Es el valor de llevar a cabo el trabajo de manera		cumplir tanto con los plazos como con la calidad	
íntegra y comprometida.		requerida y aspirando a alcanzar el mejor resultado	
		posible. Cumple con lo encomendado en tiempo y	
		calidad requerida, preocupándose de lograrlo sin	
		necesidad de recordatorios o consignas especiales.	
Trabajo en Equipo:		Promueve el trabajo en equipo con las personas de su	
Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar		área/sector de trabajo y se compromete en la	
y trabajar con otras áreas de la organización con el		búsqueda de logros compartidos. Privilegia el interés	
propósito de alcanzar en conjunto los objetivos		del grupo y valora las contribuciones de las demás	
organizacionales, permitiendo el intercambio de		personas, aunque tengan diferentes puntos de vista.	
experiencias, respetando los roles y funciones de		Mantiene una actitud abierta para aprender de otras	





2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

demás personas, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.

personas, incluido sus pares y colabora con el crecimiento de su equipo.

Comunicación Efectiva:

Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otras personas, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.

Es interlocutora/or confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellas/os.

Iniciativa - Proactividad:

Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo. Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.

Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactiva/o.

Bonificaciones

Las especificadas en el CCT Ley 3476